



Buenos Aires, 12 de Marzo de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 164 /2013

VISTO:

La presentación del Sr. Secretario Judicial a cargo de la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia, el Sr. Secretario Judicial de la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, Dr. Sergio Gargiulo solicita se disponga fería judicial por mudanza para el Archivo General del Poder Judicial desde el 13 de marzo al 13 de abril de 2013, inclusive; sin perjuicio de quedar habilitado para los pedidos urgentes de los Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 4 de la Ley N° 31,

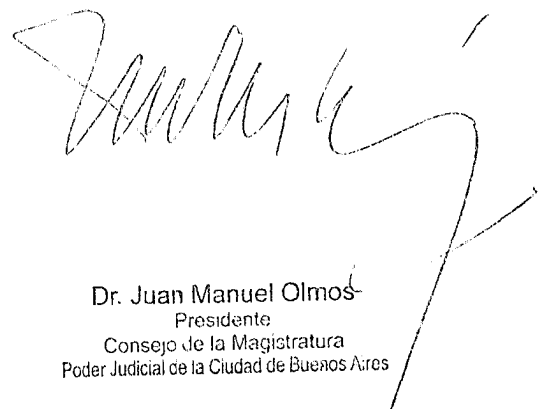
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Disponer la fería judicial por mudanza para el Archivo General del Poder Judicial desde el 13 de marzo al 13 de abril de 2013, inclusive; sin perjuicio de quedar habilitado para los pedidos urgentes de los magistrados y Funcionarios del Poder Judicial.

Art. 2º: Remítanse los antecedentes para su ratificación por el Plenario.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, publíquese en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 164 /2013



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires